## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION	CAPÍTULO	31
	XI REGION		

## Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Reestructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

## **Misión Institucional**

El SERVIU XI Región de Aysén tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de la población regional, a través de la materialización de Planes y Programas propuestos por la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo, generando igualdad de oportunidades que permitan acceder a una vivienda apropiada para la rigurosidad climática local y ciudades más seguras y equitativas para la comunidad de nuestra región, focalizando nuestro trabajo en el sector más carente y de escasos recursos.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	
1	Priorizar la focalización de nuestros productos y servicios, en la población regional de escasos recursos, sin desatender otros grupos demandantes del sector.	
2	Avanzar en la superación del déficit habitacional, a través de la ejecución y administración de Planes y Programas Habitacionales, orientandos a satisfacer necesidades territoriales de nuestros beneficiarios.	
3	Avanzar en la superación del déficit urbano, mediante la materialización de proyectos urbanos integrales y la recuperación del patrimonio urbano, para que aporten nuevos espacios públicos y mejoren la calidad de vida del habitante urbano.	

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)			
		Objetivos	Aplica
Número	Nombre - Descripción	Estratégicos	Enfoque de
		a los cuáles	Genero
		se vincula	(Si/No)
1	<u>Subsidios Habitacionales</u>	1,2	Si
	General (Unificado y Básicos de Gestión Privada)		
	Rural		
	<ul> <li>Asistencia Técnica</li> </ul>		
	Soluciones Progresivas		

	<ul> <li>Asistencia Técnica</li> <li>Subsidios Fondo Concursable, para Proyectos Habitacionales Solidarios</li> <li>Asistencia Técnica</li> <li>Leasing</li> </ul>		
2	Viviendas Social Dinámica sin Deuda Proyectos Complementarios  - Saneamiento de Poblaciones - Saneamiento de Títulos - Equipamiento Comunitario	1,2,3	Si
3	Obras Urbanas y Programas Concursables Proyectos Urbanos - Vialidad (estudios) Programas Concursables - Pavimentos Participativos - Mejoramiento Condominios Sociales - Rehabilitación de Espacios Públicos	1,3	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Nombre	
1	Habitantes de Condominios de Vivienda Sociales que postulan a programas de condominios	
2	Familias y/o pobladores de escasos recursos (1er al 3er decil) que no poseen viviendas Familias que viven en condiciones de allegados o arrendatarios	
3	Discapacitados	
4	Adulto mayor	
5	Organizaciones Comunitarias. Corporaciones. Fundaciones que representan poblaciones de escasos recursos.	
6	Usuarios de calles urbanas de la región	
7	Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades	
8	Familias de ciudades que viven en condiciones de allegados o arrendatarios.	
9	Fundaciones que representen poblaciones de escasos recursos	

10	Familias y/o pobladores de sectores pobres y medios (4° al 6° decil) que no poseen viviendas
11	Familias y/o pobladores de sectores emergentes medios (7º al 8º decil) que no poseen viviendas

Productos Estratégicos y Clientes/		Usuarios /Beneficiarios	
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
		Familias y/o pobladores de escasos recursos (1er al 3er decil) que no poseen viviendas  Familias que viven en condiciones de allegados o arrendatarios	
		Discapacitados	
1		Adulto mayor	
	Subsidios Habitacionales	Organizaciones Comunitarias.  Corporaciones.  Fundaciones que representan poblaciones de escasos recursos.	
		Familias de ciudades que viven en condiciones de allegados o arrendatarios.	
		Fundaciones que representen poblaciones de escasos recursos	
		Familias y/o pobladores de sectores pobres y medios (4º al 6º decil) que no poseen viviendas	
		Familias y/o pobladores de sectores emergentes medios (7º al 8º decil) que no poseen viviendas	
2	<u>Viviendas</u>	Familias y/o pobladores de escasos recursos (1er al 3er decil) que no poseen viviendas  Familias que viven en condiciones de allegados o arrendatarios	
		Discapacitados	
		Adulto mayor	
		Familias de ciudades que viven en condiciones de allegados o arrendatarios.	
		Familias y/o pobladores de sectores pobres y medios (4º al 6º decil) que no poseen viviendas	

		Familias y/o pobladores de sectores emergentes medios (7° al 8° decil) que no poseen viviendas
3	Obras Urbanas y Programas Concursables	Habitantes de Condominios de Vivienda Sociales que postulan a programas de condominios  Organizaciones Comunitarias.  Corporaciones.  Fundaciones que representan poblaciones de escasos recursos.  Usuarios de calles urbanas de la región  Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades